

El Iberismo: Un proyecto de espacio público peninsular

Montserrat Huguet

Universidad Carlos III de Madrid

Fecha de aceptación definitiva: octubre de 2007

Resumen: En los siglos XIX y XX las propuestas ideológicas del Iberismo, —historicistas, antropológicas, liberales, monárquicas o federalistas— se han sustentado en referencias geográficas y culturales. Desde ellas, la Península Ibérica era un ámbito heterogéneo en su morfología y cultura. La Unión Ibérica fue un proyecto de espacio público compartido y constante, aunque carente de voluntad política decidida. Se trataba de un reto histórico que se avivaba o adormecía dependiendo de las coyunturas. Los españoles veían en la separación de ambas naciones un azar histórico que, siendo una contingencia, era susceptible de corrección. Pero Portugal en cambio era más susceptible al roce con España que evocaba el peligro de invasión.

Palabras clave: España, Portugal, monarquía, república, iberismo.

Abstract: In XIX and XX centuries, the ideological proposals of the Iberismo —«historicistas», anthropological, liberal, federalist, monarchists— have sustained themselves in geographic and cultural references. From them, the Iberian Peninsula was a heterogeneous scope in its morphology and culture. The Iberian Union was a project of public space shared and constant, although devoid of decided political will. One was an historical challenge that was intensified or induced sleep depending on the conjunctures. The Spaniards saw in the separation of both nations and historical chance that, being a contingency was susceptible of correction. But Portugal however, he was more susceptible to the rubbing with Spain that evoked the invasión danger.

Key words: Spain, Portugal, monarchy, republic, iberismo.

«¿Qué es una Península?, casi una isla», señala Ángel Ganivet en su *Idearium Español* «España es una península, o con más rigor, la Península, porque no hay península que se acerque más a ser una isla que la nuestra. Los Pirineos son un istmo y una muralla; no impiden las invasiones, pero nos aíslan y nos permiten conservar nuestro carácter independiente. Somos una isla colocada en la conjunción de dos continentes y si para la vida ideal no existen istmos, para la vida histórica existen dos los Pirineos y el Estrecho. Somos una casa con dos puertas y, por lo tanto, 'mala de guardar'»¹.

Introducción

En la dialéctica contemporánea de las relaciones hispano portuguesas ha primado, por encima de la cooperación para la unidad, un marcado sesgo de la desconfianza, cuando no el antagonismo. El perfil geográfico de la identidad peninsular es un argumento recurrente en los textos del iberismo cultural a un lado y otro de la frontera. La unidad peninsular es una razón esgrimida por españoles y portugueses que, con desigual interés según los momentos, remite de pertenencia a una realidad geográfica y cultural² superior a la portuguesa o española.

El proyecto peninsular —siempre doctrinal, siempre desesperado— despierta y se adormece en el pensamiento luso-español del siglo XIX de manera secuencial³. El así llamado *ideal ibérico*, concretado en una unión o federación peninsular, surge en ambos países, España y Portugal, fundamentalmente en momentos de crisis y de regeneración, cuando las fuerzas de progreso buscan argumentos contra los males del monolitismo. Así, la normalidad en las relaciones intrapeninsulares es la distancia, la marcha en paralelo, el desconocimiento mutuo, el recelo. El Iberismo es la excepción. Una excepción no obstante bien nutrida por el entusiasmo reivindicativo de políticos e intelectuales ilustrados y de plumas brillantes.

De sobras es conocido el antiiberismo que, fundamentado en el recelo mutuo —indiferencia española y suspicacia portuguesa a partes iguales— sitúa en posición de alerta a los dos países. A los ojos de los portugueses, la identificación entre Monarquía Católica, España y Castilla tiene su origen en los tiempos de la

¹ GANIVET, Ángel: *Ideario español*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1932 [*Idearium español*. Granada, Viuda e hijos de Sabatell, 1987].

² CABERO, Valentín: *Iberismo y cooperación. Pasado y futuro de la península ibérica*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2002.

³ Una excelente síntesis puede leerse en TORRE, Hipólito de la: «De la distancia real al encuentro indeciso: la relación peninsular en la edad contemporánea», en *Los 98 ibéricos y el mar, Tomo I, La Península Ibérica y sus Relaciones Internacionales. Actas*, Madrid, Sociedad Estatal Lisboa 98, 1998, pp. 125-154.

Unión bajo los Austrias, que gobiernan la Península como castellanos y no como representantes de una Monarquía plurinacional. La frontera, trazada desde el siglo XIII, se convierte en mucho más que una barrera económica. Parece más bien un bastión de las mentalidades inexpugnable. Los recelos dinásticos entre Borbones y Braganzas activan los mecanismos del distanciamiento. Durante la segunda mitad del siglo XIX el patriotismo portugués hace del anticastellanismo y por ende del antiiberismo, un objeto de cohesión nacionalista. Véase que no se produce un rencor equivalente hacia el permanente sometimiento británico o hacia la agresión territorial francesa.

El desconocimiento de la Historia revela el fracaso de los gobernantes peninsulares y conduce a una incomunicación cultural entre dos naciones vecinas que es insólita en Europa. Así, en ambos países el Iberismo es tomado por una línea doctrinal fructífera en los ámbitos del liberalismo progresista. A mediados del siglo XIX predominará no obstante una mentalidad estéril por antiibérica. Los nacionalismos peninsulares se comportarán de manera opuesta. Mientras el *antiiberismo* responde a la afirmación antiespañola de Portugal, el *Iberismo* expresa la respuesta centralista de España. Las visiones recíprocas y los conceptos de identidad se mueven casi siempre en el terreno común de los tópicos, aunque a dos tiempos. En la larga duración, una lectura inmovible del otro, consolida, en un tono desalentador, las percepciones de negación y de desconfianza. En el tiempo corto en cambio, salpicando la tónica secular de la indiferencia, el dinamismo de algunas coyunturas históricas anima en alternancia la querencia mutua o agudiza el recelo.

Iberismo romántico

Portugal y España se relacionan a lo largo de la época contemporánea teniendo ambas una condición de partida común: la emergencia, el desarrollo y la consolidación del nacionalismo en tanto ideología que habría de estructurar la construcción del Estado⁴. En los dos casos, la sustitución paulatina de las estructuras de Antiguo Régimen guarda referencia con los procesos liberales europeos⁵. En ambos, las condiciones de partida —la estabilidad política del Estado, las carencias de las economías internas, el precario desarrollo de las sociedades— son cuando menos difíciles. De tal modo que los procesos de articulación del Estado unitario, centralizado y moderno son retos comunes a las dos sociedades peninsulares⁶.

⁴ JIMÉNEZ REDONDO, Juan Carlos: «La relación política luso-española», en H. de la Torre (coord.), *Portugal y España contemporáneos*. Ayer, 37 (2000), pp. 271-286.

⁵ MANIQUIS, Roben, MARTÍ, Óscar y PÉREZ, Joseph (eds.): *La Revolución francesa y el mundo ibérico*, Madrid, Turner, 1989.

⁶ TAVARES RIBEIRO, M.^a Manuela: «Los Estados liberales (1834-1839/1890-1898)», en H. de la Torre (ed.), *Portugal y España contemporáneos*, Ayer, 37 (2000), pp. 65-95; ANES ALVAREZ, Rafael: «El nuevo orden liberal 1834-1839/1890-1898)», en H. de la Torre (ed.), *España y Portugal Siglos XIX-XX. Vivencias históricas*, Madrid, Síntesis, 1998, pp. 215-225.

Desde el optimismo liberal que insufla Europa, España y Portugal se mantienen atentas a los conflictos consustanciales al establecimiento de los regímenes liberales⁷, y se muestran temerosas del contagio de la revolución⁸.

El Iberismo español⁹ de mediados del siglo XIX sigue, como el portugués¹⁰, la estela de las corrientes románticas —movimientos *panunionistas*— que recorren Europa, haciendo de la configuración del Estado-Nación el objetivo de la contemporaneidad. Por primera vez, las esperanzas depositadas en un posible proyecto iberista corren paralelas a las fuerzas históricas que ven posible una proyección descentralizada de España. En el largo proceso de las décadas centrales del siglo XIX, Portugal avanzará a mejor ritmo que España —sometida esta última a las emergentes tensiones periféricas— en la consecución de una identidad nacional¹². Pero, a diferencia de otras naciones del entorno en las que las ideas se acompañan de la política hasta hacer realidad un conjunto de teorías en torno a la nación, los dos países peninsulares no llegaron a conseguir nunca un estadio de verdadera praxis en el proyecto iberista. Ello pudo ser expresión de diversos factores de entre los cuales la ausencia de un movimiento sólido en torno a la idea no parece carecer de importancia. Los liberales portugueses y los españoles, al amparo de un sentimiento decadentista compartido, fueron los principales impulsores de la tesis que promovía la unión peninsular. Debilitados sin embargo por las presiones e intereses de las dos grandes potencias del momento, Francia y Gran Bretaña, la propuesta de Unión Ibérica recuperaba el sentimiento nacional. Juntas, España y Portugal podrían recuperar en la sociedad internacional del momento el rango de dignidad que la historia les había conferido en el pasado.

En 1848 los exiliados españoles y los portugueses crearon en París el *Club Democrático Ibérico*, que llegó a tener cuatrocientos socios y que fue antecedente de la *Federación Republicana Peninsular*, después *Federación Latina*. La Europa romántica de mediados de siglo estaba influida por un afán reorganizador de base federalista al que ni los españoles ni los portugueses podían ser totalmente ajenos. Pero el exilio liberal que reunió fuera de la Península a los partidarios del

⁷ JOVER, José M.^a: «La percepción española de los conflictos europeos», *Revista de Occidente*, 87 (1986), pp. 5-42.

⁸ GIL NOVALES, Antonio: «Revueltas y revoluciones en España (1766-1874)», *Revista de Historia das Ideias*, 7/2 (1985), pp. 427-459.

⁹ ROCAMORA, José Antonio: *El nacionalismo ibérico*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1994; TORRE, Hipólito de la: «Iberismo», en A. de Blas, *Enciclopedia del nacionalismo*, Madrid, Tecnos, 1997.

¹⁰ CATROGA, Fernando: «Nacionalismo e ecumenismo. A questão ibérica na segunda metade do S. XIX.», *Cultura, Historia e Filosofia*, IV (1985), pp. 419-463.

¹¹ VERÍSSIMO, Joaquim: *Historia de Portugal*, Lisboa, Verbo, 1989.

¹² MATTOSO, José: *A identidade nacional*, Lisboa, Fundacao Mario Soares/Gradiva, 1998. También, SÁNCHEZ CERVELLO, Juan: «El nacionalismo portugués», en *Los 98 ibéricos y el mar*, Lisboa, Sociedad Estatal Expo 98, 1998, pp. 235-253.

proyecto tuvo una entidad política vaga. Más allá de cualquier otra circunstancia hay que prestar atención a la realidad peninsular en sí misma. Ni España ni Portugal estaban embarcados en procesos de cambio material capaces de dar al traste con las estructuras de Antiguo Régimen de una vez por todas. En ambas sociedades, los segmentos más innovadores carecían de vehículos para canalizar sus propios estímulos políticos. Expuestos a los azares de sus respectivas luchas internas, la cuestión del *Iberismo*, siempre presente, se mantuvo hasta la caída de la monarquía de Isabel II en un modesto segundo plano. El liberalismo exiliado daba por resuelta la cuestión del Iberismo por medio de la solución dinástica. No existía aún un verdadero proyecto modernizador sustentado en la unidad peninsular ni un sustrato social y ciudadano que reivindicase el proyecto como propio. La idea de una federación republicana carecía aún de presencia en el planteamiento iberista del liberalismo peninsular.

Por otra parte, el apego al Iberismo durante estas décadas centrales del XIX era desigual a ambos lados de la frontera. El recelo portugués hacia los efectos perversos de cualquier acercamiento en forma de unificación política se agudizó durante la dictadura absolutista de Don Miguel (1828-1832)¹³ y a raíz de las intervenciones españolas en la Patuleia y la María da Fonte (1846-1847). En España en cambio, tras el fin de la Regencia de María Cristina y ante la perspectiva política que se atisba a causa de la minoría de edad de Isabel II, se veía razonable una alianza matrimonial dinástica que proporcionase a los pueblos ibéricos —en la periferia del sistema internacional—“ la ansiada recuperación de sus capacidades frente a las dos grandes potencias del momento, Francia y Gran Bretaña. A partir de la década de 1830 el espacio peninsular quedó satelizado con respecto al tándem franco-británico. La Cuádruple Alianza era el modelo en torno al cual gravitaron las relaciones externas de España y Portugal.

Para ser justos en la evaluación del asunto, el ejercicio de influencia británica sobre Portugal carecía de una referencia paralela en España que, si bien fuera de la esfera de acción directa de las potencias, vivía igualmente sometida a su presión económica, a la vez que ignorada en la escena mundial. En las décadas que antecedieron a la crisis colonial finisecular ambos estados hubieron de adaptarse a una situación peninsular semiperiférica de dependencia —económica e internacional—, de neta subordinación con respecto a Inglaterra en el caso portugués y a Francia, en el caso español. La permanente tensión francobritánica influyó en las relaciones intrapeninsulares y, lo más importante, contribuyó a acuñar dos formas de nacionalismo contruidos sobre dos filiaciones enfrentadas. En el caso

¹³ ALMEIDA GARRET: *Portugal na balança de Europa*, Lisboa, Livros Horizonte, s.d. 1830.

¹⁴ Es interesante revisar el clásico BECKER, Jerónimo: *Historia de las Relaciones Exteriores de España durante el siglo XIX (Apuntes para una historia diplomática)*, Madrid, Jaime Ratés, 1924.

español fue muy marcada la incomprensión hacia la alianza preferente de los portugueses con Gran Bretaña; siempre la consideraron inamovible y razón suficiente para desplazar el interés bilateral hacia Portugal hasta posiciones puramente retóricas¹⁵.

En definitiva, un sector —monárquico y conservador— del Iberismo español valoró las ventajas del proyecto peninsular en clave de prestigio, inspirado en un nacionalismo centralista de signo imperial cuyos referentes históricos estaban encarnados en la España de los Austrias. Durante la década de los años cuarenta la unión dinástica estuvo presente en el pensamiento de algunos políticos como el joven Cánovas del Castillo. Nada más tentador que encontrar una salida monárquica a las dificultades iniciales del régimen isabelino¹⁶. Entre tanto, en el contexto del cuarenta y ocho y de las dos décadas siguientes, el progresismo español presentó un federalismo en plena sintonía con las formas del nacionalismo europeo. Los baluartes del proyecto federalista fueron los criterios de *descentralización* y de *representación*, y las justificaciones ideológicas, el respeto por la historia y por la condición natural de los pueblos. Las referencias al Iberismo tuvieron no obstante en Portugal cierto interés. En los años cincuenta, las páginas de *Revue Lusitaniennel* acogieron el discurso proiberista de escritores románticos como Casal Ribeiro. Por su parte, el portugués Sinibaldo de Mas publica *La Iberia*, aparecido primero en Lisboa, en 1851, y a continuación en España.

Pero por encima de las posturas ideológicas o políticas, la década de los años cincuenta aportó al proyecto iberista una dimensión tangible propiciada por la realización de obras materiales y por la aparición de problemas concretos. Mientras la política a gran escala se sumergía en el debate acerca de ambiciosos proyectos doctrinales, se mostraba obvia la importancia que para el futuro —independiente o no— de Portugal y España tenían los grandes proyectos de infraestructuras¹⁷ que, como aquel de navegación del Duero (regulada por sucesivos convenios y tratados a mediados del siglo), o el de la construcción del ferrocarril¹⁸ (*Ley reguladora de 1855*) tendrían la función de articular el transporte peninsular y con él el comercio y la industria. Se habló y debatió acerca de una

¹⁵ TORRE, Hipólito de la: *España y Portugal. Siglos IX-XX. Vivencias históricas*, Madrid, Síntesis, 1998.

¹⁶ MENÉNDEZ PIDAL, Marcelino: *Historia de España*, vol. XXXIV, Madrid, Espasa Calpe, 1981.

¹⁷ La argumentación económica en favor de la construcción ibérica tuvo un peso importante en las discusiones públicas de los años cincuenta y sesenta, especialmente en aquellas regiones fronterizas con Portugal que se verían beneficiadas por la modernización de los proyectos de comunicación peninsular. La presencia del debate en la publicística de la época ha sido analizada por HERALTA GARCÍA, Bearriz: «Romanticismo y nacionalismo en España: el Iberismo en la prensa salmantina», en M. Esteban de Vega y A. Morales Moya, *Los fines de siglo en España y Portugal. II Encuentro de Historia Comparada*, Jaén, Universidad de Jaén, 1999, pp. 32-44.

¹⁸ GÓMEZ MENDOZA, Antonio: *Ferrocarriles y cambio económico en España, 1855-1913*, Madrid, Alianza, 1982.

posible unión aduanera cuyo objeto debería ser la activación del comercio peninsular a partir de dos grandes puertos, Barcelona y Lisboa. Ello exigiría la construcción de nuevas líneas de comunicación y la reorganización administrativa de la Península. En un libro que tuvo un cierto impacto en la época, *La fusión ibérica* (1861), su autor, Pío Gullón, se refiere a los aspectos organizativos necesarios para sacar adelante un proyecto peninsular de cierto calado pragmático¹⁹.

El peso de los aspectos materiales y económicos²⁰ de la federación fue decisivo a la hora de calibrar la salud del *Iberismo* a mediados del siglo XIX. El desafío secular de la modernización está indisolublemente asociado al problema de las relaciones entre España y Europa y con ellas también al de la cuestión ibérica. Por encima de las consideraciones ideológicas —unionismo dinástico o federalismo— que animasen al Iberismo, desligar el proyecto de cualquier praxis obligaba a situarlo en la frágil posición de la utopía. La clave económica era fundamental para dar sentido al proyecto iberista de modernización y para pergeñar el vínculo peninsular con Europa. El liberalismo asumió que el futuro de España exigía un esfuerzo material colectivo sobre el que planeaba la cuestión esencial de la unidad peninsular. Pero la cuestión en sí misma perdía intensidad en tanto objetivo, si bien es cierto que la ganaba como estrategia de progreso. En este importante matiz radicaba la diferencia sustancial entre el proyecto liberal y el dinástico.

Durante los primeros años de la década de los años sesenta, la cuestión ibérica se resintió del crecimiento de una sólida corriente antiiberista en Portugal, que se manifestó en contra de cualquier proyecto de alianza dinástica. La referencia a la unión peninsular acaecida entre 1580 y 1640, al *sometimiento* que conllevó la anexión bajo el reinado de Felipe II²¹, fue argumentada para justificar el acendrado nacionalismo. Los escritos portugueses ponen el acento en la tiranía castellana de la que a su juicio emanaban todos los males²². La *Regeneração*²⁵ portuguesa (Pronunciamiento de Saldaña 1851), tras medio siglo de revueltas²⁴, había dado

¹⁹ MOLINA, César Antonio: *Sobre el iberismo y otros escritos de literatura portuguesa*, Madrid, Akal, 1990, p. 116; recoge la referencia de un libro que al parecer suscitó cierta polémica en el momento de su edición: GULLÓN, Pío: *La fusión ibérica*, Madrid, Imprenta Gabriel Alhambra, 1861.

²⁰ SÁNCHEZ ALBORNOZ, Nicolás (comp.): *La modernización económica de España, 1830-1930*, Madrid, Alianza, 1987. Más específicamente, nos interesa el trabajo de GÓMEZ MENDOZA, Antonio: «Transportes y crecimiento económico (1830-1930)», en N. Sánchez Albornoz (comp.), *La modernización económica... op. cit.*

²¹ VALLADARES, Rafael: *Portugal y la Monarquía Hispánica, 1580-1668*, Madrid, Arcos Libros, 2000.

²² VASCONCELLOS, J. A. C.: *Os portugueses e a Iberia, refutação dos argumentos do partido ibérico com respeito afusão das duas nações peninsulares, e exposição das desgraças e vexames que d'ella haviam de porvir a Portugal*, Elvas, Typ. Elvense, 1861; VIZCONDE TRANCOSO: *Apuntamentos para a Historia da dominacão castelhana em Portugal*, Lisboa, Opúsculo anti-ibérico, 1870.

²³ SERRÁO, Joel: *Da «Regeneração» a República*, Lisboa, Livros Horizonte, 1990.

²⁴ NOVRE VARGUES, L.: «Insurreicão e revoleas em Portugal (1801-1851). Subsídios para uma cronologia e bibliografia», *Revista de Historia das Idéias*, 7 (1985), pp. 505-572.

a Portugal una etapa de estabilidad no correspondida a este lado de la frontera. La calma política propició un sistema de compromiso por medio de un gobierno altamente representativo y la alternancia en el poder.

Para Portugal, el modelo iberista tuvo en este periodo una justificación meramente pragmática: la de contribuir a la mejora económica y social de las estructuras del país. No existe en la mentalidad portuguesa una motivación ideológica que sí está presente sin embargo en los sectores liberales o federalistas españoles. El interés por el proyecto de Unión Ibérica se había desviado hacia un repunte del sentimiento nacionalista que nacía de la fe popular en los cambios económicos y políticos que se estaban dando y que volcaba en Ultramar sus esperanzas de futuro. Una misma geografía proporcionaba el marco compartido a dos nacionalidades de raíz común aunque divergentes en su historia reciente. El nacionalismo portugués se había afianzado en torno a la construcción de un imperio africano auspiciado por Gran Bretaña, en cuyo origen descansaba la posibilidad de un desarrollo capitalista. En España en cambio, la idea imperial estaba en retirada. Ni siquiera Cuba era capaz de azuzar el nacionalismo español. Carente de un proyecto internacional renovado que concentrase las energías nacionalistas, la idea de una convergencia peninsular se manifestaba en España con más intensidad que en Portugal. Los problemas internos, si bien graves, se agigantaban no obstante en la percepción, haciéndose depender todas las cuestiones externas de la resolución de las crisis domésticas. De ahí que para fortalecimiento de España se hiciera uso de la idea de unidad peninsular.

Con la revolución de 1868 se renovaron los ecos del proyecto iberista. La historia, de amores y celos, entre las dos naciones, devenía en coyuntura cuando de geografía y cultura se trataba. El argumento del designio natural común de la *balsa de piedra*, alcanzó su plenitud, en defensa de la Unión Ibérica, en el tiempo de la convulsión final del régimen isabelino²⁵. Pero si el espíritu de la revolución en España dio rienda suelta al cambio en la totalidad de sus dimensiones, también sucedió que en Portugal²⁶ provocó el renacimiento de un intenso recelo en el que afloraron todos los demonios de un pasado compartido en la sumisión. Lo que para los españoles pudo ser la coyuntura que permitiera la realización de un destino histórico común, para los portugueses solo fue la afirmación del arrebato centralista castellano ante el que era preciso levantar la guardia y defenderse. En el mejor de los casos, todos se expresaron en ausencia de un plan de acción política que hiciera efectiva la Unión. La divagación en torno a un nuevo Estado

²⁵ Ver CABERO, Valentín y PERALTA, Beatriz: «La Unión Ibérica. Apuntes histórico-geográficos a mediados del siglo XIX», *Relaciones España-Portugal. Boletín de la AGE*, 25 (1998), pp. 17-38.

²⁶ Ver la lectura que hizo OLIVEIRA MARTINS, Joaquim Pedro: *Portugal Contemporáneo*, t. II. Lisboa, Livraria Berrrand, 1883.

integrador, en forma de una república federal o de una monarquía constitucional —piénsese en la candidatura de Don Fernando de Coburgo²⁷ entre 1868 y 1870—, puso de manifiesto —por encima de las ciertamente consolidadas maniobras de aproximación económica—, la debilidad política de la Unión Ibérica. La Asociación Hispano-Portuguesa de Salustiano Olózaga se encargó de ofrecer la Corona de España al ex rey de Portugal. Entre los oferentes surgen los nombres de Castelar, Pi y Margall, Núñez de Arce, Cánovas del Castillo y Juan Valera. Este último, gran lusitanista y embajador en Lisboa, había impulsado la creación de algunas publicaciones iberistas de suerte irregular, como la *Revista Peninsular* (Lisboa 1855-1856) y la *Revista Ibérica* (Madrid). Por su parte, el escritor portugués Antero de Quental, defensor del proyecto iberista durante buena parte de su vida, publicó *Portugal frente a la Revolución de España* (1868)²⁸, texto en el se hacía defensa de la unión de los pueblos ibéricos y de la creación de una república federal peninsular, una democracia ibérica que acogiese por fin a un Portugal apartado históricamente *de los demás pueblos españoles*.

Ciertamente, para Portugal la idea de una unión dinástica peninsular —encarnada en la figura de Don Fernando, padre del rey Luis I— podía constituir una garantía de prevención contra la revuelta y la subsiguiente república, un reforzamiento internacional sin precedentes que, con el preceptivo consentimiento de Francia, incrementaría el grado de autonomía frente a Gran Bretaña que, tomando la delantera a cualquier iniciativa hispano-portuguesa, se apresuró a activar su diplomacia peninsular con el fin de abortar la Unión Ibérica. Las presiones sobre Prim y sobre Don Fernando explicitaron el firme veto a la realización de la unidad. Las circunstancias de la historia española —el breve experimento monárquico de Prim en la figura de Amadeo I de Saboya seguido de la proclamación de la I República— y la crisis internacional —la guerra europea²⁹— quebraron el rumbo de un proyecto cuya naturaleza era antes que nada política. Con todo, se fueron estrechando los vínculos intelectuales y políticos entre Portugal y España: el pensamiento y la literatura portuguesa gozaban de gran predicamento entre los líderes españoles.

²⁷ Una interpretación clásica de la polémica en torno a la candidatura del ex regente Don Fernando puede verse en ALMEIDA, F. de: *Historia de Portugal*, Coimbra, 1957. El planteamiento general del debate historiográfico puede seguirse en RUBIO, Javier: «Las relaciones hispano-portuguesas en el último tercio del siglo XIX», en M. Esteban de Vega y A. Morales Moya, *Los fines de... op. cit.*, pp. 287-300. Rubio sostiene que no existen razones de peso para suponer que el Gobierno que depuso a Isabel II pensase seriamente en la candidatura de Don Fernando. También, VÁZQUEZ CUESTA, Pilar: «A pantasma do iberismo no Portugal do século XIX», en *Homenaxe ó profesor Constantino García*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 1991.

²⁸ QUENTAL, Amero de: *Portugal perante a Revolucao de Hespanha. Consideracoes sobre o futuro da politica portugueza no ponto de vista da democracia ibérica*, Lisboa, Typographia portuguezam, 1868.

²⁹ RUBIO, Javier: *España y la Guerra de 1870*, Madrid, MAE, 1989.

La dimensión histórica del proyecto republicano federalista español³⁰ se vio agigantada por el estallido de la guerra franco-prusiana de 1870. Las unificaciones nacionales de Italia y Alemania amparaban la idea de que en la Península Ibérica era factible la unión. Si hasta la década de los años '70 monárquicos y liberales compartían la fe en el proyecto iberista, a partir de la monarquía de Amadeo de Saboya la idea se hizo exclusiva de los republicanos federalistas que reformularon el proyecto poniendo el énfasis en un concepto nuevo y genérico: la *Latinidad*³¹. Fue este un movimiento integrador de índole teórica que se concibió por oposición a otros movimientos europeos, el *pan-eslavismo* o el *celtismo* por ejemplo, y que se organizó en torno a argumentos civilizatorios de índole cultural, lingüística o histórica. Pero en la década de los años setenta, la Latinidad perdió su dimensión exclusivamente cultural y se transformó en una línea de actuación de la política exterior en la que depositaban sus esperanzas aquellos que aspiraban a sacar a los pueblos peninsulares de su letargo internacional. Al pensar la Latinidad se perfilaba un ambicioso proyecto que, durante el último tramo del siglo, aspirara a competir con los imperialismos clásicos —el británico y el francés— y con otros incipientes, como el alemán. Los referentes inmediatos se multiplicaban. Así, los Estados Unidos de América, surgidos de los rescoldos de una guerra civil, auguraban que el sacrificio de la unión se vería compensado por un futuro prometedor. Un autor español de la época, Fernando Garrido, escribirá acerca de *Los Estados Unidos de Iberia*. A la luz de un contexto internacional hostil a las naciones periféricas, el principio de Latinidad adquirió fuerza suficiente como para abrazar al Iberismo. La idea sostenía que era posible albergar a todas las naciones de la llamada civilización greco-latina³².

Por lo que a España se refiere, las argumentaciones de naturaleza económica en pro de una federación fueron, en comparación con la dimensión política, que no pasó del plano teórico, de mayor peso. El republicanismo español hizo del Iberismo —la Federación Ibérica— una seña de identidad imprescindible. No obstante, los matices al respecto no dejan de tener su interés. Si bien no cabe duda acerca del talante idealista del federalismo peninsular³³, lo cierto es que la

³⁰ SECO SERRANO, Carlos: «De la democracia republicana a la Guerra Civil», en *Historia General de España y de América*, Madrid, Rialp, 1986.

³¹ RIVAS, E: «Utopie ibérique et idéologie d'un Fédéralisme Social Pan-Latin», en *Utopie et Socialisme au Portugal au XIX siècle. Actes du Colloque*, Paris, Fondation Calouste Gulbenkian, Centre Culturel Portugais, 1982.

³² GROMIER, M. A.: *Fédération Ibérique des Peuples greco-latins*, 1892.

³³ GÓMEZ-FERRER, Guadalupe: «El aislamiento internacional de la República en 1873», *Hispania*, 154 (1983), recoge la importancia que Castelar, primer ministro de Estado de la República (1873), confiere a que la opinión pública portuguesa y británica dejen de recelar de las intenciones pacifistas del Gobierno español con respecto a Portugal. Este pacifismo fue también subrayado en el trabajo de JoVER, José M.^a: *La civilización española a mediados del siglo XIX*, Madrid, Espasa Calpe, 1992, p. 304.

hostilidad de las principales potencias europeas hacia la Unión Ibérica es razonable solo por la firme vocación política de España con respecto a Portugal, lo cual no hace tampoco verosímil ningún tipo de intención imperialista en el contexto republicano español. La inestabilidad de los sucesivos gobiernos fue mala compañera del proyecto iberista y posiblemente la causa principal del incremento en el recelo portugués. Tampoco cabe duda de que la inestabilidad fue argumento de peso en las cancillerías de las grandes potencias en Lisboa y Madrid.

A partir de los años setenta y especialmente en la década siguiente, a la sombra de los éxitos la Alemania bismarckiana, renacieron los proyectos que desarrollaban la vertiente económica del federalismo. Como muchas otras naciones, España no quedó al margen de las influencias germánicas³⁴. Si el centralismo administrativo contemporáneo fue obra del moderantismo isabelino, la desaparición de este de la escena histórica dio paso al regionalismo y al fortalecimiento de las tesis federales. Se desempolvó así el proyecto de unión aduanera intrapeninsular, pese a que tras dos décadas de frustrados acercamientos en materia comercial, el panorama se presentaba desolador. Que la frontera era algo más que un muro administrativo se constataba, a juicio de los observadores³⁵ en la distancia abismal con respecto a las infraestructuras, las normativas legales y los usos que regían el comercio entre ambos países. A mediados de la década de los años cincuenta, la Sociedad Económica Matritense proponía un plan de Unión Aduanera y encargaba a una Comisión el estudio de la resolución de dicho plan. Se imponía la normalización por medio de la supresión de restricciones fiscales para el fomento de la libertad de comercio. Este tipo de iniciativas causaba una mayor susceptibilidad en la opinión pública portuguesa que en la española, habida cuenta de que podían ser interpretadas como una forma de injerencia intolerable cuyo peligro radicaba en la facilidad con que podían dar paso a una unificación política. Al igual que siempre, los ingredientes esenciales en las relaciones intrapeninsulares eran la conformación de las imágenes mutuas y el peso de las mentalidades de unas sociedades cada vez más complejas.

Dos balsas a la deriva

En la década de los años ochenta, la hegemonía atlántica comenzó a hacerse más patente si cabe que en las décadas precedentes. El desarrollo material de las regiones que flanqueaban el Atlántico, su potencia militar y sus capacidades comerciales se extendían a escala planetaria. Marginadas y sometidas a los efectos

³⁴ SALOM COSTA, Joaquín: *España en la Europa de Bismarck*, Madrid, CSIC, 1967, realiza un análisis de la política exterior de la Restauración en el marco del sistema de Estados europeos bajo la preponderancia Alemana.

³⁵ FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, Ángel: *Mi misión en Portugal*, París, E. Belhatte y Lisboa, Bertrand S.D. Texto del Despacho Diplomático enviado por el Embajador de España a Madrid, 1869.

de su debilidad material³⁶, las naciones ibéricas se sometieron más que nunca a los dictados de Francia y Gran Bretaña, de quienes pasaron a depender en lo político, en lo económico y en lo cultural. Con toda su grandeza, resultaba obvia la decadencia comparativa de la Francia de la III República con respecto a Gran Bretaña. Dada la influencia gala en España, asuntos cómo la derrota en Sedán (1870) a manos prusianas y la crisis subsiguiente alentaron un pesimismo cultural que trascendió a los Pirineos. Era lógico que España y Portugal participaran del señalado *pesimismo latino*. El sentimiento de fracaso, la conciencia de crisis de la raza latina, embargó el pensamiento y la escritura de autores como Amero de Quental quien en 1871, al preguntarse acerca de las causas de la prolongada e imparable decadencia de los pueblos peninsulares en los ámbitos de la política, en las actividades económicas, las ciencias y hasta en las costumbres, llamó la atención sobre la deficiente moral de los pueblos que había inspirado el pensamiento conservador de Tremo³⁷.

Pero no todo iba a ser culpa del otro. La crisis colonial que sufren España y Portugal desde el primer cuarto del siglo XIX impuso a la monarquía en ambos Estados una situación de zozobra y debilidad que decantó en la sabida crisis finisecular³⁸. Así pues, en la década de los años ochenta, con anterioridad a los problemas postcoloniales que atenuaron a Portugal (1890) y a España (1898), la desconfianza y la desazón fueron las notas de la expresión intelectual común³⁹. La *Generación del '70* en Portugal —Amero de Quental, Eca de Queiroz, Oliveira Martins, Guerra Junqueiro, Ramalho Ortigao— era el grupo desencantado ante la posibilidad de un cambio para Portugal: a su modo, cada cual defendía la refundación social de una *Patria Nova*. Fue la generación de *Os vencidos da vida*. Transmitieron a sus propias existencias el desaliento que les rodeaba. Razones de diversa índole poblaban el universo de desencanto sentido en la obra de estos autores⁴⁰. En ningún caso se vislumbraba salida para una raza *latina* que está en desarmonía con las formas de pujanza de otras razas⁴¹. La generación de *Os ven-*

³⁶ PRADOS DE LA ESCOSURA, Leandro: *De imperio y nación. Crecimiento y atraso económico en España (1780-1930)*, Madrid, Alianza, 1988.

³⁷ QUENTAL, Antero de: «A Causas da decadencia dos povos peninsulares nos últimos tres séculos», Conferencia integrada en el ciclo de *Conferencias del Casino Lisbonense de Porto*, en J. Serrao: *Prosas socio-políticas*, Lisboa, Imprensa Nacional-Casa da Moeda, 1982; citada en URRUTIA, Jorge: «La conciencia de ser ibérico», *Leer*, 125 (septiembre 2001), pp. 18-21.

³⁸ TORRE, Hipólito de la y JIMÉNEZ, Juan Carlos: *Portugal y España en la crisis intersecular, 1890-1918*, Madrid, UNED, 2000.

³⁹ Fusí, Juan Pablo y NIÑO, Antonio: *Antes del Desastre orígenes y antecedentes de la crisis del 98*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1996.

⁴⁰ LANGA, Alicia: «La transición del siglo XIX al XX en la obra de Eca de Queiroz», en *Homenaje a los profesores Jover y Palacio*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1990.

⁴¹ OLIVEIRA MARTINS, Joaquina Pedro: *Portugal Contemporâneo*, Guimarães, Lisboa, 1976 (8ª ed.).

cidos da vida creía que la modernización de Portugal exigía la reforma en profundidad de los aspectos políticos y morales de la nación. Pero su limitada capacidad de acción fue lo que terminó por conducir a estos autores a la desesperación personal, al suicidio a algunos de ellos. En el pensamiento de Oliveira Martins — véase su *Historia de la Civilizacao Ibérica* (1879)⁴², dedicada a su amigo el escritor y diplomático español Juan Valera con quien mantuvo extensa correspondencia⁴³ — España es la denominación de conjunto que reciben los pueblos peninsulares; y la unidad, una constante que, si bien espinosa en su efectividad política, recalca en el pensamiento común. A medio camino entre el republicanismo, el utopismo y el radicalismo, la Generación del 70 adoptó como tema de reflexión el del porvenir de los pueblos ibéricos en el mundo, en el contexto ciertamente de las sabidas dificultades de adaptación a la época. Pero el argumento de Nación, fundamentado en orígenes históricos que se remontan al inicio de los tiempos, resulta pobre cuando de lo que se trata es de dar salida a un estado de frustración tan marcado. La realización de las *Conferencias Democráticas del Casino Lisbonense* a partir de 1871 fue un hito de las élites culturales portuguesas en su empeño de europeización. La práctica de la crítica interna ganó en el intento.

En la percepción peninsular, ambas naciones observan el penoso destino. Los argumentos de la literatura de Clarín (*La Regenta*, 1885J, Galdós (*Miau*, 1888J o Eca de Queiroz (*Os Maias*, 1888,) expresan la desesperanza anticipada de los 90 y 98. En Oliveira Martins está presente, como hemos dicho, el alegato al vínculo de los pueblos peninsulares. Algunos años más tarde (1892), inmersa Portugal en su crisis colonial, Oliveira se referirá a su visión del particular destino común peninsular:

«Cuando se observa, señores, el contorno de la Península hispana delineando un cuadrado casi perfecto, y en ese cuadrado la zona portuguesa que bordea, aunque incompletamente, la faz occidental, desde luego se comprende cómo los pueblos de la España, separados en varios reinos, que al fin vinieron a fijarse en dos, representan en el mundo uno solo e igual pensamiento, una sola soberanía de acción»⁴⁴.

El final del siglo XIX añadió, al hilo de las pérdidas comunes, una conciencia de frustración compartida, acompañada de un decaimiento nacional que, no obstante a ser común, se muestra de forma específico en cada país. En 1890, la retirada portuguesa de los territorios al sur del río Zambeze y en 1898 el Desastre —

⁴² OLIVEIRA MARTINS, Joaquim Pedro: *Historia de la Civilización Ibérica*, Málaga, Algazara, 1993 [Iª ed. español 1894].

⁴³ GARCÍA MARTÍN, A M^a y SERRA, R: *Oliveira Martins visto por Intelectuais Espanhóis. Nos epistolarios de Juan Valera e Marcelino Menéndez y Pelayo*, Congreso Internacional Oliveira Martins, 28-30 de abril, 1995, Universidad de Coimbra.

⁴⁴ Citado en *Ibidem*.

con mayúsculas— español, propiciaron dos procesos regeneradores de dimensión y efecto desigual. Llama la atención el descompás en que se movieron las dos historias peninsulares. Si bien en ambos Estados regía la institución monárquica, la Restauración española proporcionaba al país una estabilidad interna de la que carecía Portugal. Aquí la Monarquía se había debilitado a causa de la crisis colonial de África. Recuérdese que el proyecto británico de consolidar un eje de poder en el territorio que discurriese entre El Cairo y Ciudad del Cabo colisionó con la idea portuguesa de unir Angola y Mozambique. El Ultimátum británico al Gobierno portugués en enero de 1890⁴⁵ se interpretó como una humillación que se tradujo en una fuerte anglofobia y en el pleno descrédito de la Monarquía. Este sentimiento quedaría reafirmado en una segunda crisis (1898), tras la firma de la Convención anglogermánica que preveía un posible reparto de los territorios coloniales portugueses entre Gran Bretaña y Alemania. No obstante los similares efectos sobre las sociedades peninsulares, el contencioso que el Ultimátum de 1890 abrió entre Inglaterra y Portugal⁴⁶ tuvo para la historia portuguesa menor peso que el Desastre para España. Y ello porque Gran Bretaña y su aliada venían beneficiándose del mutuo acuerdo. Bien es cierto que la discrepancia abierta por las aspiraciones coloniales británicas en África a raíz de la Conferencia de Berlín enfriaba las relaciones que sin embargo el sentido práctico aconsejaba a los portugueses mantener. La diplomacia anglo-lusa activó el Tratado de 1891, mediante el cual, a cambio de mantener derechos estratégicos y económicos en la región, Gran Bretaña apoyaba el inicio de una nueva etapa de la presencia portuguesa en África⁴⁷.

El caso de la modernización de las naciones peninsulares en el último tramo del siglo XX ha fomentado el excepcionalismo con que se venía evaluando su devenir en razón de la crisis finisecular. No es nueva la imagen de una España atrasada y singular en el contexto europeo. Esta visión aparece en Feijoo y en Jovellanos, más tarde en la literatura romántica de Larra, por no olvidar los tópicos que sobre España escriben autores extranjeros del rango de Voltaire, Merimée o Irving. Nada parece indicar sin embargo que el retraso de España haya tenido una naturaleza distinta al del resto de las naciones europeas de la época⁴⁸. La

⁴⁵ VÁZQUEZ, Pilar: «Un noventa y ocho portugués, el Ultimátum de 1890 y su repercusión en España», en *El siglo XIX en España, Doce estudios*, Barcelona, Planeta, 1974, pp. 558-559.

⁴⁶ TEIXEIRA, Nuno Severiano: *O Ultimátum inglês. Política externa e política interna no Portugal em 1890*, Lisboa, Alfa, 1990.

⁴⁷ TELLO, Antonio José: «Modelos e fases do imperio português, 1890-1961», en *Portugal, España y África en los últimos cien años, IV Jornadas de Estudios Luso-Españoles*, Madrid, UNED, 1992, pp. 65-92.

⁴⁸ ALVAREZ JUNCO, José: «Por una España menos traumática», *Claves de Razón Práctica*, 80 (marzo 1998), pp. 47-53; Fusí, Juan Pablo.: «España: el fin de siglo», *Claves de Razón Práctica*, 87 (noviembre 1990), pp. 2-9; Más recientemente, ALVAREZ JUNCO, José: *Mater dolorosa. la idea de España en el siglo XIX*, Madrid, Taurus, 2001.

interpretación historiográfica a partir de la normalización peninsular en las últimas décadas del siglo XX⁴⁹ así lo indica. De ella se deduce que los problemas de los portugueses y de los españoles han sido semejantes a los que han tenido las demás naciones de una Europa plural. Portugal y España habrían sido naciones periféricas [*border nations*) que, al igual que Gran Bretaña, habrían formado parte de la historia europea con la creación de un imperio, el americano, que fue en realidad la expresión más certera del carácter extrovertido de los europeos. El progresivo acercamiento a Europa⁵⁰ en el inicio del siglo XX fue, no tanto obra de la exclusión o negación americana, como de la incorporación al moderno sistema de cooperación que la inestabilidad generalizada exigía. Al cerrarse el ciclo ultramarino las coordenadas internacionales de España se localizaron en Europa y el Mediterráneo y su atención, en el flanco meridional de la Península. África se presenta como el instrumento que sirve a la conexión continental.

En 1891 en Portugal, tras un año turbulento de manifestaciones populares contra la Monarquía y contra los británicos, los republicanos intentaron tomar el poder por medio de un golpe de fuerza en Oporto. El iberismo monárquico encontró en esta coyuntura histórica —el distanciamiento portugués de Gran Bretaña y los comunes intereses con España por mantener en orden la Península Ibérica— una nueva oportunidad para tender lazos. La corte portuguesa intentó atraerse el apoyo de la monarquía española". Pero fue la necesidad imperiosa suscitada en un momento de debilidad y no una voluntad libremente expresada la que apeló al vínculo ibérico, de modo que cualquier expectativa fue nula desde un principio. No costaba mucho ver que en el ánimo de los monárquicos portugueses primaba el enfriamiento de su tradicional iberismo a fin de marcar las diferencias con los republicanos que, desde la oposición, tampoco se volcó en el reto de la Unión Ibérica. Los republicanos, tras la fallida experiencia española, habían perdido el interés por revitalizar al federalismo peninsular⁵².

La derrota de España frente a los Estados Unidos fue obra de un enfrentamiento asimétrico. Norteamérica se afirmaba como potencia económica mientras España luchaba por conservar los últimos jirones de su mítico imperio ultrama-

⁴⁹ LAMO DE ESPINOSA, Emilio: «La normalización de España. España, Europa y la modernidad», *Claves de Razón Práctica*, 111 (abril 2001), p. 4.

⁵⁰ QUINTANA, Francisco: «España en la política europea contemporánea: ¿secular aislamiento o acotado circunstancial?», en Asociação Portuguesa de Historia das Relações Internacionais, Comisión Española de las Relaciones Internacionales (eds.), / *Encuentro de Historia de las Relaciones Internacionales*, Zamora, Fundación Rei Alfonso Henriques, 1998.

⁵¹ SALOM COSTA, Julio: «La relación hispano portuguesa al término de la época iberista», *Hispania*, 98 (1965), pp. 219-259.

⁵² ROBLES, Cristóbal: «Resonancias españolas de la crisis portuguesa finisecular. Los progresos del republicanismo iberista, según un memorándum de Segismundo Moret», en L. Álvarez y otros, *Las relaciones internacionales en la España contemporánea*, Murcia, Universidad de Murcia, 1989, p. 339.

riño⁵³. La derrota naval⁵⁴ tuvo importancia porque fue una derrota integral, dentro de un ajuste hegemónico a escala mundial⁵⁵. Las crisis coloniales situaron a España y a Portugal en un lugar oscuro dentro del concierto mundial, evocación del Concierto Europeo de 1815. Ahora, a finales de siglo, las naciones peninsulares pasaron a engrosar el anónimo grupo de las naciones moribundas, de *dying nations*. Las pequeñas potencias de principios del siglo XX eran vulnerables defensivamente hablando, dependientes en lo económico y supeditadas a los intereses de las *grandes* en lo político. Sin apoyo exterior, carecían de los medios para subsistir en tanto Estados.

La Restauración —aún careciendo de alternativa política— perdió con el Desastre su legitimidad en tanto expresión del Estado Liberal⁵⁶. A pesar de lo cual la quiebra de 1898 puso en evidencia que a lo largo de las décadas precedentes el país había conseguido el ansiado estatuto de Estado-nación. De no haber existido tal conformación nacional difícilmente podría haberse entendido el efecto devastador de la pérdida colonial sobre el conjunto de la nación. Durante las dos décadas previas al 98 el funcionamiento estable y ordenado de las instituciones indicaban que las algaradas militares, tan habituales en la vida política, bien podían considerarse parte definitiva del pasado⁵⁷. Ahora las *lágrimas vertidas por la Patria* derrotada brotaban en todos los grupos políticos y sectores de la sociedad. Quizá se indicase que, incluso sin el Desastre, la oligarquía, los liberales y los conservadores, las clases con capacidad de dinamizar a la nación, expresaban su voluntad de adherirse al anhelo nacionalista que recorría Europa⁵⁸. Al mismo tiempo, la tensión social y el pesimismo generalizados ponían en evidencia que la comunidad política en la que se había constituido la España finisecular era muy endeble. El poder seguía residiendo en la oligarquía tradicional, circunstancia que limitaba la representación social. En 1890 se introdujo en España el sufragio universal —masculino—, en tanto que en Portugal el censo electoral se

⁵³ RUBIO, Javier: *La cuestión de Cuba y las relaciones con los Estados Unidos durante el reinado de Alfonso XII. Los orígenes del «desastre» de 1898*, Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores, 1995.

⁵⁴ GONZÁLEZ, Agustín Ramón: *El desastre naval de 1898*, Madrid, Arco Libros, 1997.

⁵⁵ La bibliografía al respecto es ya muy extensa. Imprescindibles dos clásicos, PABÓN, Jesús: *El 98, acontecimiento internacional*, Madrid, Escuela Diplomática, 1952; y JOVER, José M.^a: *1898. Teoría y práctica de la redistribución colonial*, Madrid, FUE, 1979; ESPADAS BURGOS, Manuel: *La política exterior española en la crisis de la Restauración*, 1981; BAI.FOUR, Sebastian: *El fin del imperio español (1898-1923)*, Barcelona, Crítica, 1997; BALFOUR, Sebastian y PRESTON, Paul: *España y las grandes potencias en el siglo XX*, Barcelona, Crítica, 2002.

⁵⁶ ELORZA, Antonio: «Estudio preliminar», en WAA: *Pensamiento político en la España contemporánea (1800-1950)*, Barcelona, Teide, 1992, pp. XXXIV-XXXV.

⁵⁷ SECO SERRANO, Carlos: *Militarismo y civilismo en la España Contemporánea*, Madrid, Instituto de Estudios Económicos, 1984.

⁵⁸ BERAMENDI, Justo, MAÍZ, Ramón y NÚÑEZ, Xoxe M.^a (eds.): *Nationalism in Europe. Past and Present*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 1994.